



INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Aprobada por Resolución N° 10363 DEL 12 DICIEMBRE DE 2000

DANE 105001006246 NIT 811019634-5

Tel: 234 5223 - 421 54 80

www.ie.jorgerobledo.edu.co



PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

NIVEL TRANSICIÓN

Elaborado por:

Alba Doris Herrera

Carmen Elena Pérez Gutiérrez

Docentes grado Preescolar de la Institución Educativa Jorge Robledo

Medellín 2016



TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA
2. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE ÁREA
 - 2.1 . CONTEXTO
 - 2.2 . ESTADO DEL ÁREA
 - 2.3 JUSTIFICACIÓN
3. REFERENTE CONCEPTUAL
 - 3.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL NIVEL PREESCOLAR
 - 3.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO - DIDÁCTICOS
4. MALLA CURRICULAR
 - 4.1. RECURSOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
 - 4.2. CRITERIOS Y ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN
 - 4.3 PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO
5. INTEGRACIÓN CURRICULAR
6. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

La institución Educativa Jorge Robledo se encuentra ubicada en la calle 67 # 87-74 barrio Robledo comuna 7 de la ciudad de Medellín, el medio de contacto son las líneas telefónicas 234 5223 - 421 5480 o en la página web www.ie.jorgerobledo.edu.co su lema es **“EDUCANDO EN LA RESPONSABILIDAD, EDUCAMOS PARA LA LIBERTAD”** pertenece al núcleo educativo 938, es una institución de carácter oficial y es aprobada por Resolución N° 10363 del 12 diciembre de 2000 DANE 105001006246- nit 811019634-5.

Valores Institucionales:

Amor: Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo.

Amistad: Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

Responsabilidad: Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Respeto: Miramiento, consideración, deferencia por las personas y las cosas

Tolerancia: Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Servicio: Mérito que se adquiere sirviendo al Estado o a otra entidad o persona.

Disciplina: Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.

Objetivos Institucionales:

- Formar el carácter de los estudiantes a través de acciones permanentes que requieren su accionar analítico en la toma de decisiones
- Potencializar la formación integral de la persona a través del seguimiento a su Proyecto de vida.
- Generar en los estudiantes una cultura de la libertad basada en la autonomía responsable
- Desarrollar en los estudiantes competencias básicas, específicas, laborales y ciudadanas que generen habilidades para la vida.

En Colombia se dio mayor importancia a la educación preescolar con la promulgación de la Constitución Nacional de 1991 (cap. 2, art. 67). Así mismo la ley 115 de 1994 reitera la educación preescolar como el primer nivel de la Educación Formal y propone unos objetivos, fines específicos y obligatoriedad por lo menos en un grado (art. 15, 16, 17 y 18 – Decreto 1860 art. 6º.) Igualmente en la resolución 2343 de 1996 se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares y se establecen los indicadores de logros para la educación formal, allí encontramos los indicadores de logro para el conjunto de grados del nivel de preescolar (prejardín, jardín y transición decreto 2247/97) que sirven como apoyo para la organización curricular partiendo desde las dimensiones del desarrollo. El plan de estudios del nivel de preescolar, grado transición debe tener una concepción de los niños y niñas como sujetos protagónicos en los procesos de aprendizaje, con una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio- afectiva y espiritual, atendiendo a los principios de la educación preescolar: Integralidad, participación y lúdica (Decreto 2247/97 – cap. 11).



2. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE ÁREA

La educación de los niños en edad preescolar constituye a todas luces una actividad y tarea compleja que exige a los docentes y a todos los agentes responsables de su cuidado y educación conocer la manera como ellos se piensan a sí mismos, a las demás personas, a los objetos y al mundo en el que están inmersos.

Lograr una educación preescolar de alta calidad demanda el conocimiento y reconocimiento de las competencias que los niños utilizan para construir activamente su saber y poder responder a los diferentes tipos de situaciones que enfrentan desde antes de acceder a la escolarización formal.

El mundo de un niño o de una niña en edad preescolar es la muestra del sorprendente grado de capacidad obtenida durante este periodo en relación con nociones, habilidades y desempeños específicos para cada área curricular. Es así como los enfoques presentes exigen mayor detenimiento e investigación para desarrollar espacios de aprendizaje más acordes con los saberes previos y las propuestas de los pequeños frente a una primera conceptualización por parte del docente. Las preguntas, los análisis, los contrastes y las situaciones significativas, son componentes claves para evitar el simple obstruccionismo y aportar bases asertivas para un óptimo desempeño en toda su carrera escolar. El preescolar es entonces, la clave curricular para un trayecto exitoso y un perfil investigativo, activo y protagonista de cualquier tipo de conocimiento en el aula.

2.1. CONTEXTO

La educación de los niños en edad preescolar constituye a todas luces una actividad y tarea compleja, proponer escenarios que afecten significativamente su desarrollo y su aprendizaje, exige a los docentes y a todos los agentes responsables de su cuidado y educación, conocer la manera como ellos se piensan a sí mismos, a las demás personas, a los objetos y al mundo en el que están inmersos.

Los estudiantes del grado transición son niños que oscilan entre las edades de 4 y 5 años, la mayoría han tenido un proceso educativo en jardines de la zona lo que facilita la adaptación, el aprestamiento y el aprendizaje de conceptos, se caracterizan por tener autonomía e independencia en la realización de los trabajos durante la jornada escolar y cada día se impulsan por explorar y adquirir nuevos conocimientos a través de las diferentes actividades que se realizan como: la lectura de cuentos, los juegos lúdicos y las diferentes expresiones artísticas. En muchos se evidencia el acompañamiento de manera efectiva por parte de la familia lo que les permite tener mejores desempeños académicos y que las relaciones interpersonales con sus pares sean mejores, se observa en algunos niños la falta de apoyo y el manejo de la norma por parte de la familia lo que hace que sus resultados no sean los esperados y son aquellos niños que casi siempre se les dificulta el aprendizaje.

La mayoría viven en los barrios aledaños al colegio como: Robledo, Blanquizar, La Campiña, El Pesebre, Santa Fe y Santamaría que pertenecen a los estratos 2, 3 y 4. Los padres de familia se desempeñan en labores de: oficios varios, construcción, vendedores, independientes, policías, administradores y amas

de casa, los núcleos familiares en su mayoría están compuestos por padres e hijos, en algunos hay padres separados y madres cabezas de hogar.

La propuesta curricular para preescolar en sus marcos políticos, conceptuales y pedagógicos, así como los lineamientos para la construcción de la lengua escrita y el conocimiento matemático, orientaron la creación de ambientes de socialización y aprendizaje que favorecieran el desarrollo integral, la transición de la vida familiar y comunitaria a la vida escolar, incrementando el interés por el aprendizaje escolar, el conocimiento, el desarrollo de la autonomía, la apropiación de la cultura y de las relaciones sociales, y la vinculación de la familia y la comunidad. Estos parámetros incluyen como estrategia de trabajo el proyecto pedagógico y el juego como actividad principal, identificando a su vez el contexto étnico, cultural y geográfico que posibilita identificar la particularidad individual y colectiva de la población específica.

En el proceso de formación integral es importante detectar las fortalezas y debilidades de cada estudiante, para crear estrategias que superen las dificultades de aquellos que presentan mayor problema en el aprendizaje, requieren de una intervención más particular, haciéndoles un acompañamiento pedagógico más cercano con diversas estrategias.

Es importante que ante las dificultades que presente un estudiante, se tenga en cuenta hacer un previo diagnóstico con participación activa de la familia para detectar causales del problema y establecer un plan de ayuda estratégico que conlleve a la superación de éste.

En el ámbito del preescolar se trabaja básicamente con el grupo familiar, para detectar pautas de crianza, normas, estímulos y sanciones, costumbres, parámetros familiares, relaciones interpersonales, entre otras.

En el proceso que lleva el preescolar, se parte de un acompañamiento puntual y cercano a los estudiantes que presentan alguna dificultad pedagógica o comportamental.

Una educación preescolar de alta calidad demanda el conocimiento y reconocimiento de las competencias que los niños utilizan para construir activamente su saber y poder responder a los diferentes tipos de situaciones que ellos enfrentan desde antes de acceder a la escolarización formal.

El grado de transición de la Institución Educativa, cuenta con recursos físicos: aula de clase con baños para niños y niñas, parque infantil, cancha, biblioteca y coliseo; recursos humanos: rector, coordinadores, docentes de grupo, estudiantes y padres de familia; recursos materiales: textos escolares, material didáctico, fichas de trabajo, televisor, DVD, cuentos, documentos y videos.

2.2. ESTADO DEL ÁREA

El trabajo en el nivel de transición se fundamenta en las metodologías activas, donde el aprendizaje significativo y cooperativo son el eje dinamizador del proceso de aprendizaje, el cual es utilizado en todas las dimensiones del desarrollo humano, propiciando un ambiente favorable que permita aportar y confrontar situaciones, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y conocimientos de los niños y niñas, para que sean agentes protagonistas en la formación del nuevo ser. Se tienen como referentes en el proceso de construcción, los propósitos estipulados desde el MEN y el horizonte institucional.

Pensar en estos niveles iniciales convoca al reconocimiento del niño como sujeto activo y en proceso de crecimiento integral que requiere igualmente una asistencia educativa consecuente con sus necesidades, particularidades y potencialidades. Sin embargo se ha observado en el transcurso de la historia educativa que siempre han aparecido vacíos, que han ido generando fragmentaciones en este proceso y que tienen sus consecuencias en aspectos como la deserción escolar, el aprendizaje mecanicista y descontextualizado, la falta de claridad sobre las metas de comprensión, las variadas concepciones que se tienen sobre el niño, y sobre educación inicial, las diversas metodologías que no impactan en las realidades contextuales de los niños y por ende pierden significación, los padres de familia quienes se generan expectativas a las que no siempre responde el colegio, y la falta de acompañamiento.

Con la sistematización de la experiencia de planes de estudio en las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Medellín, todos los profesionales comprometidos con la educación inicial deben cumplir un papel muy importante en esta tarea, por ello desde las más altas esferas administrativas de la educación del país, la preocupación por responder a esta pregunta existe, y es así como se ha venido paulatinamente convirtiendo en un desafío que debe retomarse en la gestión académica como misión esencial; teniendo elementos de referencias los resultados de las evaluaciones, los estándares básicos de calidad y todos los insumos aportados por los diferentes preescolares del sector público del Municipio; además de las áreas en que se trabaja como el plan de estudios, estrategias de articulación de grados, niveles y áreas, la metodología de enseñanza, el clima de aula y la investigación, son actividades para crear oportunidades de mejoramiento: la integración curricular, acuerdos pedagógicos, diálogos entre grados, áreas y niveles, tiempos para el aprendizaje significativo, sistemas de evaluación interna y uso de resultados pedagógicos de recursos.

Partiendo de la reflexión anterior es necesario que los docentes tomen conciencia de que las vivencias escolares de los niños en preescolar y primero no sean como dos mundos paralelos sino un proceso continuo que cada vez posibilite experiencias y oportunidades de nuevos aprendizajes.

Desde la institución educativa hay que hacer todos los esfuerzos para acabar con la brecha que la desarticulación ha generado año tras año, durante el paso de los niños, niñas y jóvenes por el sistema educativo, dicho cambio debe comenzar con transición y primero. Los maestros y en general la comunidad educativa deben asumir una actitud de permanente reflexión sobre los procesos educativos que se están generando y emprender una transformación de las prácticas para contribuir al desarrollo integral de los educandos, algunas de ellas son:

- Favorecer en los niños el desarrollo de la capacidad para construir relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con las normas sociales, y por ende facilitar su adaptación al ambiente escolar y al medio en general.
- Propiciar situaciones que les permita incrementar su seguridad emocional, con el ejercicio de la autonomía y el afianzamiento de la autoestima, así como el mantener e impulsar el interés por el conocimiento y la transformación del mundo.
- Crear espacios y momentos que favorezcan su desarrollo físico, el manejo corporal y el perfeccionamiento de las habilidades que le ayuden a una mejor identidad personal, y a un mayor aprecio y cuidado de su propio cuerpo.
- Lograr la aproximación a la construcción del cálculo matemático y la lengua escrita.
- Favorecer el desarrollo de la sensibilidad estética y social e incrementar su capacidad para manejar distintas formas de gozo y expresión de sus emociones y representaciones de la realidad a través, de la dramatización, la música, el juego, la palabra, el gesto y las artes plásticas.

Fundamentación pedagógica

El trabajo en el nivel de transición se fundamenta en las metodologías activas, donde el aprendizaje significativo y cooperativo son el eje dinamizador del proceso de aprendizaje, el cual es utilizado en todas las dimensiones del desarrollo humano, propiciando un ambiente favorable que permita aportar y confrontar situaciones, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y conocimientos previos de los niños(as), para que sean agentes protagonistas en la formación del nuevo maestro capaz de orientar y generar la participación y la creatividad

Fundamentación epistemológica

La nueva proyección en el nivel de transición, establece sus bases epistemológicas haciendo referencia a las prácticas discursivas con una perspectiva de análisis. La epistemología en nuestro que hacer educativo, se hace presente en la medida que es transformadora, que no está basada en una mera interpretación del mundo, orientada hacia la formulación de respuestas positivas que ayudan a satisfacer las necesidades humanas, cuyos objetivos se expresan teniendo en cuenta la crítica social ajustada a las normas concretas de la vida individual y colectiva reconociendo los avances de la civilización moderna. Con ello, se plantean los fines que indican la vía a lo largo de la cual debe desarrollarse la acción educativa. Es así como la epistemología permite plantear los contenidos, los métodos, la organización del sistema educativo, como filosofía que orienta y sirve de base teórico-práctica.

Fundamentación antropológica

A partir del nivel de transición se pretende la formación de un futuro hombre con proyección social, a través del concepto que existe entre el deber ser de la sociedad y el para qué de la educación; se busca

formar en los niños mentes despiertas, activas y participativas a través de las diferentes áreas del saber, en las cuales se pretende la máxima exploración y ejecución de sus potencialidades físicas, psicológicas, intelectuales y sociológicas, contempladas en las dimensiones del desarrollo humano, para formar estudiantes con un perfil sujeto a la autocrítica de su entorno familiar, escolar y social. Con esto se pretende proyectar tareas de apertura al descubrimiento, la clarificación de las verdaderas intenciones que encierran los fines con bases ideológicas posibles y reales.

Fundamentación sociológica

El objetivo fundamental en el proceso de aprendizaje en el nivel 0 grado de transición, es que el educador realice su papel como verdadero agente dinamizador y orientador del proceso, que suscite y promueva el ejercicio de su praxis pedagógica, cuya tarea radica en la confrontación personal con los hechos y las ideas, incorporando en su quehacer, fines alcanzables, perfiles académicos y humanísticos que se proyecten en los educandos, para que ellos en la adquisición de dichos saberes, obtengan las bases para una vida plena y justamente estructurada, que responda efectivamente a las necesidades de la vida moderna y a las condiciones de vida favorable para la sociedad en constante cambio.

2.3. JUSTIFICACIÓN

El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógicas, que integra los objetivos establecidos por el artículo 161 de la ley 115 de 1994, debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta, la integración de las dimensiones del desarrollo humano, los ritmos de aprendizaje, las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Es por esto que la tarea del docente diariamente, es propiciar ambientes acordes para la enseñanza y el aprendizaje pertinentes de los estudiantes, y estos ambientes son realmente influyentes en la formación de niños y niñas, en su crecimiento, en su contacto social, y especialmente en sus habilidades de pensamiento. Dichas habilidades de pensamiento, están ligadas a una serie de estímulos y reforzamientos que deben hacerse constantemente para que los estudiantes obtengan excelentes resultados y para que su ser, su saber, su hacer y su vivir con otros sean efectivos y productivos en las sociedades actuales.

Las propuestas, estrategias y actividades que se plasman en el plan de estudio, son el cúmulo de una serie de elementos importantes que se deben desarrollar o despertar en los niños y niñas, y se habla precisamente de las dimensiones del desarrollo la afectiva, la corporal, la comunicativa, la cognitiva, la estética, la ética y la actitudinal y valorativa; todos estos aspectos trabajados con dedicación, disponibilidad, recursividad y estrategias pertinentes, forman una red de conceptos y habilidades en

los educandos, con capacidades excepcionales para su desempeño en la vida social. Por lo tanto, se presentan varias estrategias pertinentes para cada dimensión ya mencionada, las cuales deben tener funcionalidad en los diferentes escenarios educativos.

El propósito de la presentación de las estrategias, es el de estimular a los estudiantes en el interés por saber, conocer y transformar el mundo, y que el docente en su labor participativa y pedagógica, formadora e innovadora, las aplique dentro de su contexto y les vea veracidad en sus resultados o en sus consecuencias positivas. Es el docente quien debe implementar dichas estrategias para mejorar los resultados de niños y niñas, y para satisfacer las necesidades de su entorno escolar.

Una buena educación, es la que pretende reflexionar sobre lo que se tiene, proponer frente a lo que se viene, y tratar de innovar sobre lo que no ha sucedido; y es en este rumbo en el que conviene intervenir las aulas para solidificar procesos positivos y reconstruir sobre el pensamiento de educandos abiertos al mundo real.

3. REFERENTE CONCEPTUAL

La ciudad de Medellín cuenta con una Política Pública de Atención Integral a Primera Infancia (Alcaldía de Medellín, 2011), que busca garantizarles a los niños y las niñas un desarrollo integral, diverso e incluyente. Así mismo, el reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y habilidades en coherencia con sus particularidades y contextos. Dicha política establece los principios de atención desde la gestación hasta los seis años.

En correspondencia con lo anterior, la Secretaría de Educación de Medellín consolida acciones que aseguren los derechos y el desarrollo integral de los niños y las niñas. El Programa Expedición Currículo de Maestros para Maestros hace parte del Decálogo de Calidad de la Secretaría de Educación de Medellín, Línea 2, denominado Desarrollo de los Contenidos y Plan de Estudios. Su propósito es diseñar y construir los planes de estudio desde el nivel preescolar hasta el grado undécimo. Se configura, entonces, como una herramienta que fortalece el proceso de formación de los niños y las niñas de la ciudad y, a su vez, posibilita a los maestros y las maestras cualificar y reflexionar acerca de su práctica pedagógica, en el contexto de ciudad y en el horizonte de mundo.

La construcción del Plan de Estudios del nivel preescolar nos plantea retos frente a la formación integral de un sujeto de derechos, inmerso en la contemporaneidad, que se enfrenta a diferentes situaciones sociales, culturales y ambientales, en los ámbitos local, nacional y global. Esto hace que asistamos a una nueva realidad sobre la infancia, en el marco de la perspectiva de derechos, cual considera a los niños y las niñas portadores de saberes y con capacidades para comprender y transformar el entorno.

Los maestros y maestras de Educación Preescolar de la ciudad de Medellín se ven abocados a la reflexión frente a nuevas miradas de la infancia que orbitan en la concepción de niño-niña como sujeto social de derechos, que adquiere competencias para habitar una sociedad que demanda formación

para el desarrollo del ser humano, el conocimiento, la información y, además, propone un desafío ético, político y humano tendiente a promover una cultura para la ciudadanía. En este sentido, el Artículo 16 de la Ley 115 de 1994 establece los objetivos específicos del nivel preescolar, los cuales se convierten en una carta de navegación para los maestros y las maestras que atienden a los niños y las niñas que se encuentran en este nivel.

El Ministerio de Educación Nacional, a partir de los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998), brinda orientaciones pedagógicas a los maestros y las maestras de las instituciones educativas, para la construcción de propuestas pertinentes y acordes con las diversas realidades y contextos, en el marco de una educación que considera a los niños y las niñas como sujetos plenos de derechos.

Delors (1996) sostiene que el ser humano invierte su ciclo vital en adquirir conocimiento; dicho proceso es de largo aliento e implica que las experiencias le posibiliten comprenderse a sí mismo, a los demás y al mundo que lo rodea. El mismo autor propone cuatro pilares de la educación: *Aprender a conocer*; alude a la capacidad de comunicarse con los demás y con el mundo, para descubrirlo, y comprenderlo; *Aprender a hacer*; hace referencia a la observación y la experimentación, que se fungen como motor de las interacciones con los otros y con lo otro; *Aprender a vivir juntos*, brinda la posibilidad de conocer y aceptar al otro, radica en el conocimiento y la aceptación de sí mismo y es la condición para emprender mancomunadamente proyectos cooperativos tejidos con subjetividades atravesadas por la diversidad; *Aprender a ser*; sin perder el horizonte de desarrollo integral, se articula con la relación espacio-tiempo que determina ciertas condiciones políticas, sociales y económicas, que permean dicho desarrollo y lo caracterizan.

Del planteamiento anterior, la posibilidad que emerge para que cada niño y niña pueda conocer, hacer y ser en la sociedad contemporánea, requiere de un maestro consecuente con sus saberes y conocimientos, con las dinámicas propias del contexto y con las necesidades e intereses de aquellos y de sus familias. En síntesis, un maestro a tono con las contingencias, demandas y tensiones políticas, culturales, educativas y sociales que los ámbitos local, nacional e internacional plantean. En el caso de Medellín, los proyectos relacionados con temáticas como ciudad, inclusión, inglés y las TIC se establecen como referentes que orientan al maestro para direccionar desde su que hacer las acciones de los niños y las niñas en su proceso educativo y dimensionar la integración de la familia en el proceso formativo de ellos. Ambas tareas estarán acompañadas de una reflexión permanente sustentada en la pedagogía activa, permitiendo potenciar procesos, saberes, conocimientos y contextos, y estar en coherencia con los principios y objetivos específicos de la Educación Preescolar que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas.

A propósito de la pedagogía activa, ésta concibe la educación como “el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad” (MEN, 1998, p. 13).

Las actividades derivadas de la pedagogía activa deben favorecer en los niños y las niñas el desarrollo de habilidades para plantear, formular y crear nuevas formas de responder a sus necesidades e intereses; lo anterior, mediado por la literatura, el juego, la experimentación y las diversas modalidades de la expresión artística.

3.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL NIVEL PREESCOLAR

Los niños y las niñas del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea. En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen.

Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológicos, cognitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual. El maestro se convierte en un orientador y posibilitador de experiencias y actividades con sentido, que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones.

Desde ésta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

- **Integralidad:** Comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.

- **Participación:** Atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, el trabajo en equipo y la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

- **Lúdica:** Reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común.

De acuerdo con los principios anteriores, el maestro en su práctica pedagógica posibilitará nuevos aprendizajes mediante actividades y experiencias como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Mediante el juego, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal, como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste.

3.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO - DIDÁCTICOS

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico-pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas.

En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

- **Dimensión afectiva:** El mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.

- **Dimensión corporal:** El movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.
- **Dimensión cognitiva:** Se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos.
- **Dimensión comunicativa:** Se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.
- **Dimensión estética:** A partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico-simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.
- **Dimensión actitudinal y valorativa:** La apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios.
- **Dimensión ética:** La formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente.

Tal como lo presentan las dimensiones, existe una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar el estado de desarrollo de los niños y de las niñas en edad preescolar. Por tal motivo, es necesario incluirlos a todos y todas en el marco del derecho a una educación flexible e inclusiva. Se descarta entonces la tendencia a la homogeneización, a pensar, sentir y hacer exclusivamente bajo el criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un período determinado. Por su parte, el reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos e innatos en cada uno de ellos conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte del maestro.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas requiere de acciones específicas que cada maestro considerará de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se sugieren son:

- Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo. Para ello se sugiere la aplicación del instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición.
- Coevaluación y autoevaluación con los estudiantes a partir de una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevados cabo durante el periodo académico.
- Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales. La estrategia sugerida es la coordinación de reuniones periódicas.
- Reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual considere los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y sus maneras de actuar y participar en el contexto. La estrategia recomendada es la escritura sistemática.

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva. La estrategia sugerida requiere de un proceso de sistematización de la práctica pedagógica que permita la cualificación de ésta a partir de la autoevaluación del maestro.

4. MALLA CURRICULAR

Se construye una malla curricular para preescolar con metodología innovadora para movilizar las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas encaminadas a desarrollar aprendizajes significativos. Se presenta la siguiente malla que expone paso a paso la propuesta, partiendo de un modelo socio crítico con el fin de garantizar la apropiación y ejecución para ser articulada con el grado primero del ciclo básico primaria.



INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Aprobada por Resolución N° 10363 DEL 12 DICIEMBRE DE 2000

DANE 105001006246 NIT 811019634-5

Tel: 234 5223 - 421 54 80

www.ie.jorgerobledo.edu.co



Alcaldía de Medellín

MAYAS CURRICULARES AREA: PREESCOLAR
GRADO: TRANSICIÓN

Área: Preescolar	Grado: Transición
Docentes: Alba Doris Herrera – Carmen Elena Pérez Gutiérrez	
Objetivo: Promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural.	

Periodo 1	
Ámbito de investigación:	
<ul style="list-style-type: none"> • El colegio como escenario educativo para la construcción de normas de convivencia con los demás. • El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto 	
Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano	
Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación al ambiente escolar manifestando agrado y entusiasmo en la participación de diferentes actividades escolares e interacciones que establece con los demás. • Manifiesto sentido de pertenencia a través del uso de los espacios institucionales y sus útiles escolares. • Fortalezco mi autoestima en las interacciones cotidianas con niños, niñas, jóvenes y adultos. • Disfruto al participar y cooperar con mis compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalezco mi yo.
Corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás. • Me reconozco y acepto a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones. • Identifico conceptos espaciales realizando ejercicios y desplazamientos (arriba, abajo, derecha, izquierda, adelante y atrás). • Adquiero habilidades motoras finas mediante la realización de diferentes actividades (rasgado, moldeado, coloreado y punzado).
Comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> • Uso los lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa mis emociones frente a las experiencias familiares y sociales. • Exploro y me acerco mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés. • Inicio en el proceso de la lecto-escritura mediante la interpretación de imágenes. • Expresión de sus necesidades e intereses con un lenguaje claro y coherente.

Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiero la noción de cantidad y construyo colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos. • Participo en actividades de exploración que me permiten potenciar mi espíritu científico. • Reconozco las dependencias de la institución y de las personas que laboran en ella ubicándolas cuando requieren de su servicio. • Logro reconocer las funciones de cada una de las partes de su cuerpo y cuidados que se deben tener consigo mismo; a través de la percepción, contacto directo con objetos y diferentes portadores de texto.
Estética	<ul style="list-style-type: none"> • Exploro diferentes lenguajes artísticos para comunicarme y comprender el mundo. • Muestro interés y participo de manera individual y grupal en las propuestas lúdico – recreativas de mi institución y de la comunidad. • Aprovecho el coloreado siguiendo parámetros sugeridos en actividades escolares. • Presento mis trabajos de manera ordenada.
Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesto en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. • Identifico las normas de convivencia, las acojo y utilizo el diálogo para resolver conflictos. • Colaboro con mi comportamiento en diferentes espacios acatando observaciones y sugerencias. • Muestro ser organizado con mis pertenencias y lugares de trabajo manifestando orden en su cotidianidad.
Actitudinal y Valorativa	<ul style="list-style-type: none"> • Construyo colectivamente normas de convivencia y las practico. • Coopero con los otros en la solución de un conflicto que se presenta en diversas situaciones. • Identifico y práctico valores manifestándolos en las relaciones con sus semejantes y en la cotidianidad. • Manifiesto respeto y valoración de las diferencias que hay entre sus compañeros aceptando su individualidad.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Establece relaciones en ámbitos significativos: escolares, familiares, sociales y culturales al que pertenece o en el que se desenvuelve.</p> <p>Interpreta y produce mensajes utilizando las diversas formas del lenguaje (oral, escrito, códigos gráficos, símbolos, movimientos del cuerpo y gestos) como medios de relación con él mismo, con los demás y con el entorno: cultural, social y natural.</p>	<p>Interactúa con los compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica, al hacer uso de las normas de convivencia.</p> <p>Construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos e integra relaciones espacio - temporales en la solución de problemas del entorno inmediato.</p>	<p>Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con sus compañeros de grupo.</p> <p>Demuestra tolerancia, solidaridad y respeto ante situaciones de conflicto que se presentan con sus pares.</p>

Área: Preescolar	Grado: Transición
Docentes: Alba Doris Herrera – Carmen Elena Pérez Gutiérrez	
Objetivo: Desarrollar sentimientos de colaboración, respeto mutuo y convivencia en el preescolar, la familia y la sociedad.	

Periodo 2

Ámbito de investigación:

- Pertenzo a una familia y a una comunidad educativa.
- Reconozco los diferentes oficios y profesiones que hay en mi comunidad.

Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano

Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Expreso sentimientos y emociones al relacionarme con los demás. • Participo en ejercicios individuales y grupales que favorecen mi autonomía. • Realizo mis actividades escolares entregándolas en el tiempo oportuno. • Manifiesto sentido de pertenencia cuidando mis útiles e implementos escolares.
Corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesto hábitos de higiene, aseo y orden. • Uso implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas. • Expreso y represento corporalmente mis emociones. • Manejo el espacio gráfico adecuadamente en la realización de mis trabajos.
Comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> • Plasmó en mis producciones orales, escritas y gráficas las percepciones y comprensiones acerca de la familia y la comunidad, y hago uso de las TIC para comunicarlas. • Intercambio diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas y hago uso de mis habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés. • Reconozco el sonido vocálico inicial de palabras y su grafía mediante la escucha, observación y la lectura de imágenes. • Transcribo figuras sencillas, palabras y frases cortas realizando trazos adecuados. • Manifiesto agrado e interés por la lectura de cuentos e historias escuchando y participando activamente.
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Explico las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprender situaciones problemáticas del entorno. • Ordeno de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10. • Identificará colores secundarios clasificándolos y asociándolos con objetos reales. • Reconozco las diferentes relaciones espaciales con relación de mí mismo y mi entorno.
Estética	<ul style="list-style-type: none"> • Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, y empleo diversas técnicas y materiales para ello. • Reconozco diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y comprensión del contexto natural, físico y social. • Realizo de manera creativa, trabajos manuales utilizando diferentes materiales y técnicas. • Realizo trazos siguiendo líneas y direcciones, respetando el renglón y siguiendo el modelo

Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Actúo con criterios propios frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. • Afianzo mi autonomía al participar en un equipo de trabajo. • Aplico las normas que ayudan a promover el buen trato para evitar conflictos en el juego y en la vida familiar a través de diálogo y la mediación. • Aplicará normas de cortesía y educación empleando buenos modales.
Actitudinal y Valorativa	<ul style="list-style-type: none"> • Describo de manera detallada características familiares sociales y culturales de la comunidad a la que pertenezco. • Cumpló mis deberes y comprendo mis derechos, y sé a quién acudir en caso de que no se cumplan. • Agradezco a Dios por el regalo de mi familia y el amor de mis padres a través de la oración. • Manifestará respeto y valorará las diferencias que hay entre sus compañeros.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica.	Realiza experimentos sencillos que le permiten potenciar el espíritu científico.	Manifiesta agrado por pertenecer a su comunidad y se reconoce como sujeto social de derechos y deberes.
Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad.	Establece relaciones espacio - temporales y de causalidad para explicar las problemáticas del entorno social, cultural y natural.	Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.

Área: Preescolar	Grado: Transición
Docentes: Alba Doris Herrera –Carmen Elena Pérez Gutiérrez	
Objetivo: conozco y respeto la naturaleza mediante la relación cotidiana con ella.	

Periodo 3	
<p>Ámbito de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad como escenario para la práctica de la ciudadanía. • Comprendo la importancia del medio ambiente para los seres vivos 	
Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano	
Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Consolido mi autoimagen a través de experiencias cotidianas. • Interpreto las situaciones que provocan la expresión de emociones en los demás. • Manifiesto y valoro el cuidado del medio ambiente mediante la observación y la actitud de conservación. • Manifiesto autonomía en la toma de decisiones de la vida cotidiana.
Corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de la comunidad. • Enriquezco mis interacciones en actividades lúdico - recreativas, escolares y comunitarias, haciendo uso de mis habilidades motrices. • Manifiesto seguridad, agilidad en mis movimientos y ejercicios corporales de manera libre y/o dirigida. • Manejo adecuadamente el espacio gráfico a través de la escritura y la realización de mis dibujos.
Comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> • Disfruto de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en inglés. • Expreso con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las TIC. • Utilizo progresivamente el manejo del renglón al realizar transcripciones de párrafos cortos en forma legible. • Expreso mis experiencias y situaciones vividas utilizando un lenguaje claro y coherente.
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Expreso con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubico en una serie ordenada. • Planteo hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el contexto. • Demuestro atención, concentración y memoria al realizar las actividades siguiendo instrucciones. • Manifiesto curiosidad por comprender el mundo físico, natural y social a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión. • Identifico los seres de la naturaleza, cuidados y beneficios que nos prestan, a través de la observación y manipulación directa.
Estética	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad. • Identifico algunas tendencias y expresiones culturales y artísticas del barrio y de la ciudad. • Manifiesto agrado al utilizar diferentes materiales para la elaboración de trabajos manuales. • Realizo con precisión mis trazos y coloreado en la elaboración de mis tareas, demostrando calidad en ellas. • Demuestro creatividad e imaginación al realizar sus trabajos.

Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Establezco relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. • Manifiesto la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con mis compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. • Expreso cambio de actitud en mis comportamientos acatando las normas. • Demuestro esfuerzo y responsabilidad al realizar mis deberes escolares.
Actitudinal y Valorativa	<ul style="list-style-type: none"> • Practico los valores, el respeto, la tolerancia y las normas de cortesía durante los juegos y demás actividades grupales. • Demuestro sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo • Diferencio lo creado por Dios y por el hombre mediante lo observado. • Manifiesto admiración por la naturaleza, la belleza y la armonía con la que fue creada. • Practico valores sobre el cuidado de la naturaleza y el respeto por la vida reflejándola en sus actos.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Identifica su pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad.</p> <p>Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo.</p>	<p>Valora algunas formas de manifestaciones culturales de su contexto inmediato, nacional y de otros países.</p> <p>Realiza colecciones, series, y da cuenta de la cantidad de sus elementos y del lugar que ocupa el número en éstas.</p>	<p>Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad.</p> <p>Manifiesta de manera espontánea una postura frente al trabajo individual y en grupo con base en criterios propios.</p>

Área: Preescolar	Grado: Transición
Docentes: Alba Doris Herrera –Carmen Elena Pérez Gutiérrez	
Objetivo: pertenezco al mundo y lo valoro.	

Periodo 4	
<p>Ámbito de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mundo y sus diversas formas de comunicación • La importancia de los oficios y profesiones que desempeñan las personas dentro de la sociedad. 	
Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano	
Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Expreso sentimiento y emociones de manera asertiva. • Identifico los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana. • Acepto mis errores y acato las sugerencias para mejorar. • Expreso mis necesidades e intereses a través del diálogo.
Corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiero autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico. • Establezco diferencias con mis pares, y enriquezco mi autonomía e identidad. • Utilizo con habilidad diferentes instrumentos de trabajo al realizar actividades visomotrices. • Represento y reconozco las partes de mi cuerpo plasmándola gráficamente
Comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> • Disfruto de los juegos y actividades, tanto en español como en inglés, en formatos analógicos y digitales. • Reconozco algunas manifestaciones de la cultura evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro y la literatura. • Reconozco la escritura como una forma de comunicación a través de la observación y manipulación de textos y escritura espontánea. • Identifico grafemas y fonemas en diferentes portadores de texto.
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad y las resuelvo con mi conocimiento matemático y científico. • Clasifico la información y reflexiono acerca de ella, para extraer conclusiones. • Reconozco grafemas y fonemas vistos a través de la lectura de imágenes y escritura espontánea. • Agrupo, relación y conteo de números con la cantidad a nivel real y gráfico. • Reconozco los conceptos de adición y sustracción a través de la interacción con material concreto.
Estética	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales. • Manifiesto gusto de manera espontánea por las diversas creaciones estéticas, tanto propias como las de los demás. • Expreso creatividad en el juego libre demostrando seguridad e independencia. • Me apropio de las diferentes técnicas de trabajo en la realización de manualidades.

Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en grupos de trabajo con espíritu de cooperación. • Establezco relaciones causa y efecto en mis acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás. • Manifiesto interés por progresar a nivel académico y/o comportamental acatando sugerencias dadas. • Aplico valores básicos de: la convivencia, el cuidado, el buen trato, el trabajo en grupo, el respeto por mí mismo y los demás a través del cumplimiento de normas en diferentes actividades que me permiten una convivencia pacífica y armoniosa.
Actitudinal y Valorativa	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales. • Establezco relaciones de amistad y solidaridad para comunicarme. • Reconozco el diálogo y las comunicaciones como lo más importante para acercarme a Dios y a los otros.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Manifiesta curiosidad para explorar el medio natural, familiar y social.</p> <p>Reconoce las diversas formas de comunicación actuales, tanto en español como en inglés, y hace uso de las TIC.</p>	<p>Aplica los conocimientos tanto para explicar como para buscar soluciones a las problemáticas de su entorno social, físico y natural.</p> <p>Formula hipótesis, infiere y clasifica información que le permite reflexionar y elaborar sus propias conclusiones.</p>	<p>Valora el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos.</p> <p>Reflexiona acerca de las soluciones frente a las problemáticas ambientales de su entorno y del mundo.</p>

4.1. LOS RECURSOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICAS

El Plan de Estudios del Nivel Preescolar, en el grado transición, asume una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por Delors (1996, p.34): Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser; así como en los proyectos lúdico - pedagógicos, lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad.

De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000). Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan

el trazo metodológico, articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve las potenciales con las que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando. Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que los niños y las niñas generan.

ESTRATEGIAS:

Organizadores previos: le dan un orden a las nociones, conceptos o procedimientos de manera que los niños se ubican frente a los mismos y se disponen con sus habilidades. Esta estrategia admite el uso del computador.

Representaciones gráficas: se recrean con el uso de las TIC. Estas incluyen los mapas mentales: marcan caminos y atajos para evocar palabras, nociones, objetos e imágenes, entre otros, con ellos el maestro precisa información para transformarla luego en conocimientos y saberes, tanto en español como en inglés; los mapas semánticos: permiten las conexiones entre expresiones, símbolos o palabras, lo que posibilita ampliar y profundizar las actividades relacionadas con el lenguaje y diversas formas de expresión, tanto en español como en inglés; los mapas conceptuales: ayudan en la organización jerárquica de conceptos y les permite a los niños y las niñas comprender y establecer relaciones.

Rutas ilustradas: recrean los aprendizajes con imágenes, símbolos y palabras y con ello activan la concentración y la atención. Esta estrategia admite la articulación español - inglés. Cadena de operaciones: articula actividades de aprendizaje y otorga sentido al componente procedimental del proyecto lúdico-pedagógico.

Nudo de preguntas: permite organizar cuestionamientos acordes con las líneas de trabajo frente a un objeto de conocimiento, lo que conlleva a detonar los saberes previos de los niños y las niñas.

Narración entre pares: una historia entrecortada posibilita la secuencia de una actividad en la que se requiere inversión cognitiva refinada.

Pistas en la senda: las pistas constituyen referentes para armar todo un saber. Se apoya con los estímulos que del entorno provienen y gozan de un componente abductivo.

Proyectos colaborativos: se trabaja sobre una situación que requiere de la cooperación entre pares para explorar el medio y vivir la experiencia de comprender y significar el mundo. Se ayuda a la recolección de información con las TIC.

Estrategias motoras: promueven los aprendizajes acerca de las posibilidades que el movimiento corporal otorga para conocer a través de los sentidos.

Estrategias cognitivas: la resolución de problemas, aprender descubriendo, entre otras, detonan habilidades de pensamiento tales como: armar secuencias, clasificar, comparar, inferir, analizar, interpretar, explicar, relacionar, describir, ordenar.

Otras estrategias para considerar son:

Centros de interés, lenguajes expresivos, lectura en voz alta, espontánea e icónica, objetos virtuales de aprendizaje, salidas pedagógicas, conversatorios, cineforos, mesas redondas, además de las planteadas en el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en el grado transición.

Sin excepción, todas las estrategias deben procurar la participación y los aprendizajes de los niños y las niñas con alegría y disfrute. Esto con el fin de que se sientan incluidos. Esta inclusión va desde la misma distribución de los muebles, los lugares que se les asignan, los espacios de trabajo en el aula, los materiales que se usan, las actividades y la decoración del aula, entre otros. Se trata, pues, de que las estrategias en su diseño se ajusten a los continuos cambios que presentan los niños en sus intereses, necesidades, deseos y potencialidades.

Momentos de la clase

La clase, que bien puede ser dentro de la institución educativa o en otro escenario del barrio o de la ciudad, se lleva a cabo a partir de tres momentos que si bien no obedecen necesariamente a horarios estrictos que delimiten las actividades, sí se precisa de una organización que oriente las mismas, para conservar el sentido educativo y formativo que las caracteriza.

Estos momentos son:

Antes: se consideran actividades de juego y literatura. Articular ambas dispone a los niños y las niñas, desde la vigorización corporal que detona el juego, a entrar en el mundo maravilloso de los cuentos, las leyendas, los mitos y la tradición oral, entre otros. Juego y literatura anticipan los saberes y experiencias que harán parte de la jornada escolar.

Durante: la exploración del medio hará posible que los niños y las niñas desplieguen los saberes, las habilidades y las destrezas que en el primer momento (antes) se movilizaron, con el fin de cuestionar, criticar, dudar, asombrarse, explicar y buscar, entre otros, gracias al ámbito de investigación que se esté trabajando en el marco del proyecto lúdico – pedagógico.

Después: el arte como constelación de saberes y emociones. Entendido así, permitirá desarrollar experiencias que los niños han logrado a través de un trabajo colaborativo y cooperativo, en donde los lenguajes expresivos son esenciales.

La evaluación y valoración de los aprendizajes será transversal a los tres momentos, pues cada actividad en sí misma encarna aprendizajes logrados a partir del disfrute y la alegría que alternan con las habilidades, los saberes y las destrezas, y se armonizan con la curiosidad.

Técnicas y formas de enseñar

Las técnicas y formas de enseñar de los maestros del nivel preescolar se llevan a cabo mediante el uso de recursos y métodos de enseñanza flexible que respondan al desarrollo infantil y a la diversidad de los niños y las niñas. A continuación se describen algunas de estas, las cuales guardan coherencia con los principios de las instituciones, la educación inclusiva, la Política educativa para la primera infancia y los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009, Diapositiva N. 6).

Ambientes estructurados: un ambiente estructurado es el que el maestro configura a partir de un evento interesante para los niños y las niñas, relacionado con actividades de barrio, ciudad, familia y escuela. El maestro recrea tal evento a partir de una noticia, un video, un cuento o historia, una narración, un organizador gráfico, entre otros, que les genere interés desde las preguntas o las maneras de presentar una situación específica. De allí que tenga en cuenta los saberes previos para orientar las actividades que dan paso al descubrimiento y al goce de aprender, superando aprendizajes impuestos y posibilitando al niño y la niña la observación, la orientación, la exploración y el despertar de su curiosidad. Para el desarrollo de los ambientes estructurados es necesario que el maestro conozca sus saberes previos y observe sistemáticamente al niño y la niña en sus acciones cotidianas frente a los retos que estos les plantean.

Entornos de interacción: no solamente en la institución educativa se aprende, el maestro puede emplear los diferentes lugares, del barrio o la ciudad, para posibilitarle al niño y la niña diversas interacciones para comprender la cultura e interpretar el entorno urbano, como oportunidades para ejercer la ciudadanía. Para ello se requiere de un acompañamiento intencional, afectuoso e incluyente.

Al explorar nuevos entornos se puede recurrir a la integración de los lenguajes comunicativos y expresivos (el movimiento, el juego, la música, la literatura, el arte). Las salidas pedagógicas a diversos espacios de la ciudad como los museos, el Parque Explora, el Planetario, el Parque de los Deseos, el Parque de los Pies Descalzos, la Plaza Botero, la Plaza de la Libertad, el Zoológico Santa Fe, el Jardín Botánico, el Metro, el Parque de las Luces, el Pueblito Paisa y parque bibliotecas, entre otros, facilita al niño y la niña conocer nuevos espacios y mundos posibles donde encontrará situaciones relativamente nuevas y retadoras para resolver.

Resolución de problemas: resolver problemas se convierte en un ejercicio permanente de los niños y las niñas dadas sus permanentes interacciones con los otros y con el medio. Ellos ponen en práctica saberes, habilidades, conocimientos y destrezas, acordes con las situaciones a las que se vean enfrentados. Se trata pues de que el niño comprenda aquellas situaciones a partir de las conjeturas, las hipótesis, las alternativas de solución, las preguntas, las inferencias, las anticipaciones y los ensayos, entre otros. El maestro diseña situaciones problema para que sean resueltas por los niños y las niñas. Estas situaciones están enmarcadas en la actividad de exploración del medio, la cual estimula, entre otros, la creatividad, la imaginación, la búsqueda, la indagación y la actividad física, en tanto les exige hacer uso y aprender con todos sus sentidos. Cobra relevancia en la resolución de problemas la manipulación de material concreto como juguetes, artefactos, materiales para la construcción, etc.;

igualmente, juegos de acertijos, seguir pistas, adivinanzas, descubrir objetos, juegos de palabras, experimentos, ejercicios de ensayo - error, entre otros.

Espacios de aprendizaje significativos: la creación de espacios de aprendizaje significativos se constituye en el reto permanente del maestro, el cual en compañía de la familia y la comunidad dispondrá de objetos, lugares, materiales y decoración para recrear situaciones históricas, sociales y culturales o diversos momentos de la vida de los niños, las niñas y sus familias. Es decir, recrear el mundo mediante disfraces, maquillaje, obras de teatro, rondas y puestas en escena, entre otros.

Recursos didácticos

Desde lecturas claves para recrear mundos posibles y diversos momentos y acontecimientos de la historia y de la vida con los niños y las niñas se pueden emplear disfraces, materiales de reciclaje, rompecabezas, loterías, materiales de construcción, juguetes sencillos y lavables, baldes, palas, carros, muñecas y otros materiales que permitan la manipulación sin que presenten riesgos para ellos.

Los recursos audiovisuales también ofrecen posibilidades a los niños y las niñas de recrear sus vivencias, ampliar su vocabulario, identificar otras formas de expresión y diversas manifestaciones, a partir de imágenes, historias coloridas y narraciones, entre otros. El maestro estará atento a seleccionar de manera cuidadosa tales recursos, de manera que los objetivos se logren, de cara a las dimensiones del desarrollo humano.

Los recursos tecnológicos, más allá de ser artefactos que posicionan a los niños y las niñas en la contemporaneidad, en el mundo de las comunicaciones y de lo digital, son mediadores para explorar el lenguaje, la creatividad y la comunicación y establecer relaciones con el mundo.

4.2. CRITERIOS Y ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto-reconocimiento y práctica de la autonomía.

Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y acogedoras.

Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios

aprendizajes y, por ende, responsables de los mismos; así como concedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial.

Lo que se señala con esto es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del adulto, pero sí desde la suya.

En consecuencia, lo que se va creando es una cultura de la autoevaluación, la cual genera autonomía y responsabilidad en los estudiantes. En este orden de ideas, cabe resaltar la importancia de los criterios y procedimientos de evaluación que presenta el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición. Aprender y jugar, tiene dos intenciones: contribuir a que el maestro tengan un mejor conocimiento del niño y de la niña y proporcionar dispositivos que les posibilite planear y llevar a cabo las clases en espacios significativos de aprendizaje, "(...) para jalonar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a niveles más altos de complejidad, partiendo de su estado actual y de sus características particulares: motrices, afectivas, culturales, étnicas y culturales" (MEN, 2010a, p. 8).

Este Instrumento, a su vez, argumenta que la promoción de la calidad educativa se fundamenta teóricamente en el enfoque de competencias. "Es importante aclarar que el proceder sustentado en el desarrollo por dimensiones no exime otras consideraciones del desarrollo mismo, esto es, el hecho de saber que las competencias también se desarrollan en lamprimera infancia. Se propone entonces, pasar de pensar el desarrollo en los niños solamente por dimensiones, a concebir también el desarrollo de las competencias". (MEN, 2010a, p. 43).

4.3. PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Los niños y las niñas, por encontrarse en pleno desarrollo, van logrando aprendizajes de acuerdo con su madurez, los estímulos que reciben de sus familias y de su entorno, así como de las necesidades que los ponen en situaciones por resolver. De cara a ello, no es conveniente señalar diferencias entre unos y otros, de lo que se trata es de comprender la diversidad y establecer un trato incluyente para unos y otras.

La educación inclusiva contempla planes especiales de apoyo de acuerdo con el tipo de discapacidad que manifiestan los niños y las niñas de diversos grupos poblacionales (limitación sensorial, ciegos, sordos, usuarios de señas y discapacidad cognitiva, entre otras necesidades educativas especiales). Para llevar a cabo la educación inclusiva es necesario que se cristalicen estrategias de acceso, contar con equipos y materiales didácticos apropiados e identificar instituciones educativas que realicen una

atención oportuna y, a su vez, establecer alianzas para la asignación de personal de apoyo (MEN, 2007).

Las siguientes, a manera de ejemplo, son actividades de apoyo pedagógico que pueden potenciar las capacidades de los niños y de las niñas de acuerdo con su estado de desarrollo.

Nivelación	Apoyo	Superación
<p>Talleres extraclase que ayuden a identificar los estilos de aprendizaje con el propósito de potenciar las capacidades e intereses de los niños y las niñas; no se trata de atosigarlos con un activismo poco útil para sus necesidades y ritmos.</p> <p>Se apoyan en conceptos, nociones y actividades desarrollados en el proyecto lúdico pedagógico que se esté abordando en el periodo académico y de acuerdo con los objetivos propuestos.</p> <p>Estos talleres son para realizar en la casa con el apoyo de los padres de familia. Talleres que luego serán socializados por los niños y las niñas en compañía de sus padres o del acudiente, de manera que se vayan apropiando de sus saberes para ganar seguridad y autonomía.</p> <p>El trabajo recíproco ayuda a mejorar los desempeños con el juego de los espejos. <i>Yo hago como tú haces y luego hazlo sin el referente.</i></p> <p>El juego entre experto y novato ayuda a tender puentes entre aquellos que tienen un desarrollo de habilidades consolidadas y los que tienen un estilo y un ritmo diferente.</p>	<p>Juegos de atención, concentración y memoria que le posibiliten al estudiante recordar y consolidar sus saberes previos.</p> <p>Loterías, juegos de concentración, rompecabezas, instrumentos musicales, tangram, juguetes encajables, juegos de palabras, juguetes simbólicos, ejercicios de cálculo mental y demás materiales didácticos para afianzar las nociones y los conceptos abordados en el periodo académico acorde con el proyecto lúdico pedagógico y articulados a los proyectos de enseñanza obligatoria.</p>	<p>Actividades que posibiliten a los niños y a las niñas avanzar desde su estado actual de desarrollo a niveles más altos de complejidad de sus competencias.</p> <p>Los diálogos metacognitivo posibilitan el intercambio de saberes, al igual que los juegos de relevos en equipo, concursos, el ábaco, cuentos de literatura universal, pictogramas, composiciones gráficas y simbólicas, así como el uso de las TIC como mediaciones para la creación y la recreación de historias y narraciones adaptadas de manera intencional.</p>

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

En el nivel de Educación Preescolar, los proyectos de enseñanza obligatorios y las dimensiones del desarrollo humano se integran a los proyectos lúdico - pedagógicos, en coherencia con la propuesta o modelo pedagógico de cada institución educativa. A continuación se describe la articulación entre estos. Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria.

<p>Proyectos de enseñanza obligatoria</p> <p><i>Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. (1994, 8 de febrero), art. 14.</i></p>	<p>Proyectos lúdico - pedagógicos</p> <p><i>Decreto 2247 de 1997 (1997, 11 de septiembre), art. 12.</i></p>	<p>Dimensiones del desarrollo humano</p> <p>Ministerio de Educación Nacional (1998). <i>Serie lineamientos curriculares de preescolar. Bogotá, Colombia: MEN.</i></p>
<p>a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica.</p> <p>b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.</p> <p>c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.</p> <p>d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.</p> <p>e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.</p> <p>f) Decreto 1122 de 1998. (1998, 18 de junio), art. 2. Cátedra de</p>	<p>Para cada periodo académico el maestro realizará un proyecto con los niños y las niñas, teniendo en cuenta sus interrogantes, necesidades, intereses y problemas que emergen de sus interacciones con el entorno.</p> <p>Para tal fin, el maestro llevará a cabo actividades que se encuentran en coherencia con los proyectos institucionales. Estas actividades son acordadas entre el maestro, los estudiantes y los padres de familia, con el propósito de generar procesos de indagación y exploración del medio.</p> <p>La vivencia y participación activa de los niños y de las niñas en la planeación, ejecución y evaluación del proyecto lúdico – pedagógico brinda nuevos aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida, en consonancia con las</p>	<p>Dimensión afectiva: posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de autonomía y subjetividad.</p> <p>Dimensión corporal: el cuerpo es el vehículo para construir la identidad y relacionarse con el mundo.</p> <p>Dimensión cognitiva: se refiere a la puesta en práctica de los saberes para explicar y resolver problemáticas en diversos contextos.</p> <p>Dimensión comunicativa: se centra en la expresión y el uso de formas variadas del lenguaje, tanto en español como en inglés, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas con el apoyo de las TIC.</p> <p>Dimensión estética: la sensibilidad es un elemento</p>

<p>estudios afrocolombianos. g) Ley 1014 de 2006. (2006, 26 de enero). De fomento a la cultura del emprendimiento</p>	<p>dimensiones del desarrollo humano.</p> <p>En la práctica educativa el maestro articula al proyecto lúdico pedagógico nociones, principios, conceptos, saberes, experiencias y prácticas, entre otros, de los proyectos institucionales. Lo que permite nutrir y darle vida al PEI desde el nivel de Educación Preescolar y de sus objetivos específicos.</p> <p>Para llevar a cabo los proyectos se sugiere plantear por periodos los siguientes ámbitos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto. • Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa. • La comunidad como escenario para la práctica de ciudadanía y urbanidad. • El mundo y sus diversas formas de comunicación. 	<p>esencial que cobra importancia al apreciar, valorar y respetar la vida.</p> <p>Dimensión actitudinal y valorativa: se orienta hacia la apropiación de valores, actitudes y aptitudes tanto en el seno de la familia como en el entorno escolar.</p> <p>Dimensión ética: la autonomía se fortalece gracias a la formación ética y moral, que permite actuar en coherencia con criterios propios.</p>
---	---	--

Nota. Fuente: Elaboración de las autoras con el apoyo de las disposiciones y conceptos tomados de: Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie Lineamientos curriculares de preescolar. Ley General de Educación. (1994, 8 de febrero), Decreto 2247 de 1997 (1997, 11 de septiembre).

6. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La educación inclusiva es entendida como un principio encaminado a lograr la integración de todos los estudiantes en la institución educativa. Una condición esencial para ello es transformar las dinámicas de los sistemas educativos, para responder a la diversidad de los niños y las niñas. Los maestros deben sentirse cómodos ante la diversidad, ya que se convierte en un reto y en una oportunidad para enriquecer los ambientes de aprendizaje. La familia por su parte es el primer responsable de educar y velar por el desarrollo integral de los hijos, para el caso, la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión debe considerarse como una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. De tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos (Unesco, 2008).

Como apoyo a lo anterior, y con el objetivo de promover el desarrollo integral de los niños y de las niñas, la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia de la ciudad de Medellín establece principios de atención desde la gestación hasta los cinco años, los cuales buscan garantizar, desde una perspectiva de ciclo vital y articulación entre entidades e instituciones, espacios diversos e incluyentes para los niños y las niñas como sujetos de derechos a quienes se les reconozcan sus particularidades; esto es, ritmos de aprendizaje, necesidades, limitaciones, capacidades o talentos excepcionales, así como, sus características lingüísticas, étnicas, ambientales y culturales propias de sus entornos.

Los procesos curriculares que se llevan cabo en las instituciones educativas se abordan desde proyectos lúdico - pedagógicos y actividades que integran las dimensiones del desarrollo humano, como parte de un currículo flexible y abierto. Sin embargo, es necesario ir más allá de la perspectiva de las dimensiones. Por lo que se hace necesario considerar intereses y necesidades familiares y sociales del niño y la niña, para brindar experiencias concretas que enriquezcan sus relaciones con las personas, los ambientes que los rodean y, por ende, sus proyectos de vida.

Con el propósito de incorporar a los procesos curriculares estrategias de atención a los grupos de estudiantes con limitación auditiva, visual, autismo, discapacidad motora, cognitiva, sordo ciegos, y a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del equipo de trabajo del Tecnológico de Antioquia y docentes y responsables del programa de Necesidades Educativas Especiales del país, publicó en el 2006 un documento titulado: *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-*, el cual desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas.

En el año 2012, el Ministerio de Educación Nacional junto con el Instituto Nacional para ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para sordos (INSOR) publicaron un documento de trabajo llamado: *Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a*

la educación (versión 6ª), el cual se centra en el sistema educativo y señala los elementos requeridos para educar en medio de la diversidad que entraña la atención a la población con discapacidad.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva y de cara a estas orientaciones corresponde al maestro en su práctica pedagógica disponer de actividades articuladoras e integradoras que enriquezcan las posibilidades del niño y la niña para construir nuevos aprendizajes, en torno a la comprensión del mundo, las relaciones que en él se tejen y las maneras de representar su realidad. Las siguientes actividades se proponen para que los niños y las niñas aprendan en ambientes diversos.

Actividades	Descripción
El juego	En el juego, cada niño y niña se posiciona para enfrentar los retos del mismo, de este modo, la posibilidad de jugar le permite desde su realidad interpretar el mundo y las dinámicas sociales y culturales inmersas en este. Visto así, jugar implica una inversión significativa de sentimientos, emociones y decisiones frente a cómo habitar el mundo. Se propone entonces un contexto de experiencias que integre actividades individuales y grupales de la vida cotidiana, fenómenos reales, de ficción y aventura.
El arte	El arte es sinónimo de habitar el mundo sensible, de aquello que pasa por los sentidos, y al hacerlo despierta emociones y afectos. En él confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza, el movimiento y la expresión corporal, como otras posibilidades para conocer el mundo, ilustrarlo y dotarlo de sentido y significado.
La literatura	Jugar a ser poeta, escritor, pintor o cuentero posibilita a los niños y las niñas representar experiencias y vivencias tanto verbales como pictóricas que hacen parte del acervo cultural. La literatura infantil, los juegos de palabras y el repertorio oral se convierten en portadores de sentidos, emociones y afectos que posibilitan la apropiación del lenguaje.
La exploración del medio	La exploración del mundo a través del uso del cuerpo y de los sentidos cobra vida cuando se formulan interrogantes y se indaga acerca de los fenómenos sociales, culturales y naturales. Las experiencias y los ambientes propios de esta edad se convierten en territorios de aprendizaje, es decir, todo lo que habita es escenario de conocimiento, en tanto allí explora, investiga, hace conjeturas y resuelve problemas.

Nota. Fuente: elaboración de las autoras con el apoyo de las disposiciones y conceptos tomados de: Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Medellín (2011). *Política de Atención Integral a la Primera Infancia* (versión final). Programa Buen Comienzo. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/52625614/politica-primera-infancia-medellin>

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Santillana, Unesco (ed.) *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.* (p. 34). Madrid, España: Autor. Recuperado de http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106_AV_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1998). *Serie Lineamientos curriculares de preescolar.* Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas.* Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum/gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006 - 2016.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-12490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. *Altablero* [en línea], No. 43. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento.* Bogotá: Ministerio de

Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf36PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN PRESCOLAR](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf36PLAN%20DE%20AREA%20DE%20EDUCACION%20PRESCOLAR)

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento No 10. Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053_archivo_PDF_libro_desarrollo_infantil.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Política Educativa para la Primera Infancia. Referentes de Calidad*. [Presentación en PowerPoint]. Recuperado de www.mineduacion.gov.co/1621/articles-194215_archivo_ppt3.ppt

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Documento No 13. Aprender y jugar, Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Guía N° 35. Guía operativa para la prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Plan Sectorial de Educación (2010-2014)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2012). *Aprendamos inglés con las aventuras de Bunny Bonita*. Programa Nacional de Bilingüismo. Guía del docente. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Nacional para Ciegos e Instituto Nacional para Sordos (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentospoliticos-tecnicos-gestion-de-ceroa-siempre.pdf>

Puche, N. R. (2000). *Formación de herramientas científicas en el niño pequeño*. (2aed.). Bogotá: Arango Editores.

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

República de Colombia (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1996). *Resolución 2343 de 1996*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1997). *Decreto 2247 de 1997*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1998). *Decreto 1122 de 1998*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (2006). *Ley 1014 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2006). *Ley 1098 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2007). *Política Pública Nacional de Primera Infancia*

“Colombia por la primera infancia”. Bogotá, D.C.: Departamento Nacional de Planeación - Consejo Nacional de Política Económica y Social. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

República de Colombia (2009). *Ley 1295 de 2009*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Ley 1620 de 2013*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Decreto 1965 de 2013*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Unesco (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación. Ginebra: Unesco. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf

Fe de Erratas

Si bien en el registro ISBN del material esté quedado publicado como “El plan de área de la educación preescolar”, la concepción y los fines de la educación preescolar no permiten hablar de áreas, por lo tanto, el concepto adecuado para esta publicación es el de “El plan de estudios de la educación preescolar”.